

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.147.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 26 de Febrero de 1931

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Pasó a la sección de Gobierno una proposición de la Alcaldía sobre creación de una plaza de oficial letrado.—Se desestiman las peticiones hechas en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Burgos

A las siete menos diez minutos comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asisten los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique y Del Palacio.

Se aprueba el acta de la anterior, así como las subastas celebradas para las obras de pavimentación del segundo trozo de la calle de Santa Clara, y para la construcción de un lavadero.

La primera se adjudica a don Bonifacio de Marco y la segunda se declara desierta pasando a la Sección de Obras para que resuelva lo que estime más oportuno.

Seguidamente se tomó en consideración una proposición de la Alcaldía sobre que se construya una acera desde la esquina del cuartel de Fernán-González a la barriada de Casas Militares.

También se aprobó previas unas aclaraciones del señor García de Quevedo exaltando la importancia de la obra a realizar, así como su necesidad, otra proposición del citado señor sobre que se solicite del director general de Sanidad se realice con cargo a los fondos de tal dependencia, el saneamiento de los terrenos del antiguo cauce del Arlanzón a cuya orilla están construidas las casas del Patronato Militar.

Pasó a la Comisión de Gobierno una proposición de la Alcaldía sobre creación de una plaza de oficial letrado de la Corporación.

Se designó al alcalde para que represente al Ayuntamiento en el otorgamiento de la escritura de las obras de pavimentación del paseo del Espolón.

De acuerdo con lo informado por la Sección se concedió permiso a don Ricardo Sancho, don Gregorio Almenares y don Rufina Revilla, para abrir establecimientos destinados a la venta de vinos en la casa número 27 de la calle San Juan, 21 y 23 de la de Villalón y número 4 de la de Cadena y Eleta, respectivamente.

Se concedió a doña Nieves Inelán, don Secundino Calleja y la reverenda Madre Superiora del Asilo de Ancianos Desamparados, la propiedad de sepulturas en el Cementerio de San José.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Orejón, el dictamen de la Comisión de Gobierno sobre que se nombre a don Teófilo Calleja Bustillo Criado de Ciudad Interino con el sueldo de dos pesetas diarias.

Se acordó dar de baja en el padrón de habitantes a don Manuel de la Calle Pérez.

Después de unas declaraciones de los señores alcalde y Ruera, se acordó habilitar un crédito extraordinario para pago de varias cuentas aprobadas por la Corporación que no se han satisfecho por falta de consignación.

Se concedió el permiso solicitado por don Francisco González, para construir una casa y un cobertizo adosado a la misma en la finca de su propiedad denominada «La Lancha», lindante con el camino de Villargamar.

De acuerdo con lo informado por la Sección de Obras se desestimó la instancia de don Fidel Domingo Monedero en súplica de que se le concediera el permiso para elevar dos pisos a su casa número 4, de la calle de Santa Clara.

Se accedió a lo solicitado por don Florencio Adrián, que pedía permiso para construir un cobertizo en la finca que posee en el Soto de la Quinta y por don José García Moliner para coger faltas y pintar la fachada del edificio que posee conocido por Casa Blanca, de la carretera de Santander.

A continuación se leyó el dictamen emitido por la Sección de Obras en la instancia de don Francisco Calvo, en representación de varios vecinos de

la calle de los Alfareros en súplica de que no se cobren los derechos de construcción de la alcantarilla colectora a las edificaciones de modestas industrias.

El dictamen es contrario a esta petición, y una vez leído, el señor García de Quevedo estima que este asunto debe volver al seno de la Comisión con objeto de que ésta lo estudie de nuevo y pueda dulcificar un poco la exacción fijada.

Vista esta proposición el señor Ruera, que antes había pedido quedara el asunto sobre la mesa, se muestra conforme con lo dicho por la presidencia y se une a su proposición.

El señor Villamiel no ve inconveniente en que así se haga, y se acepta la proposición de la Alcaldía.

A don Raimundo Valdivielso y a don José Santidrián se les concedió el permiso que solicitaban para incrustar en la general el ramal de alcantarilla para servicio de sus casas números 15 y 23, respectivamente de la calle de los Alfareros.

Se aprobaron las certificaciones que dispone la R. O. de 7 del actual presentadas por el señor Interventor, así como diversas cuentas de las distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Un saludo

Telegrama del nuevo secretario de Gracia y Justicia don José Martínez de Velasco, que saluda a la Corporación municipal, al tomar posesión de su cargo, en el que se ofrece.

El señor alcalde dice que el señor Martínez de Velasco, exsenedor por Burgos, es un señor que ha laborado mucho por los intereses de la ciudad, y siendo así, propone conste en acta la satisfacción con que se ha recibido ese telegrama y se le den las gracias por el ofrecimiento.

Así se acuerda.

Recurso resuelto

Resolución dictada en el recurso elevado por don Saturnino Martínez Ruiz, contra un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, por el cual no se accedió a la súplica del citado señor sobre que se le abonaran los honorarios correspondientes a la formación del proyecto y dirección de las obras de Capitanía general.

Dicha resolución es favorable a la Corporación, la cual queda enterada.

Se desechan las peticiones de los Ayuntamientos

Real orden común en ella, resolviendo las peticiones hechas por la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Burgos el día 2 de Noviembre último, para solicitar del Gobierno la supresión de varios impuestos, como el 20 por 100 sobre bienes propios, etc.

Por esta R. O. se desechan todas y cada una de las peticiones acordadas.

El señor alcalde hace historia de cómo se desarrolló el asunto de que se trata, y manifiesta, que como los concejales habrán visto, se desechan en bloque todos los puntos que se solicitaban.

Dice que este asunto es de gran importancia para todos los Ayuntamientos, suponiendo para algunos los impuestos citados su ruina.

Entiende que ante esta disposición la Corporación de momento no puede tomar acuerdo, pero ha querido comunicarlo a sus compañeros antes de hacerlo a todos los Ayuntamientos interesados.

Es el caso—continúa—que estas mismas peticiones las hizo entonces la Unión de Municipios, que presidia a la sazón el actual ministro de Gobernación, señor marqués de Hoyos, y dado el cargo que este actualmente ocupa es de esperar que se pueda lograr algo favorable a los intereses de todas las Corporaciones.

Termina exponiendo su criterio de que se debe recibir con sentimiento esta R. O. y procede autorizar a la Alcaldía para que, con los otros Ayuntamientos, continúe las gestiones necesarias para la consecución de sus pretensiones, incluso convocando una magna Asamblea en Madrid, cosa en la que ya anteriormente se pensó.

Se acuerda así.

El camino de Cardenajimeno

Oficio de la Diputación provincial trasladando el acuerdo adoptado por dicha Corporación en relación con las obras del camino de Cardenajimeno al paseo de la Quinta.

El señor García de Quevedo, expresa que, según la reseña publicada por DIARIO DE BURGOS, de la sesión de la Diputación en que se tomó el acuerdo que se especifica, el ex-alcalde de Burgos don Ricardo Díaz Oyuelos, propuso se concediera al Ayuntamiento una cantidad consistente en el 20 por 100 que ha de abonar la Diputación por la parte que le corresponde.

Esta actitud entiendo merece todo elogio, no siendo igual la adoptada por los demás diputados que desearon esta petición.

Después de llamar la atención sobre la trascendencia de la obra de que se trata, propone pase el asunto a la sección de Caminos, acordándose así.

Un tren tranvía entre Miranda y Madrid

Oficio de la Cámara de Comercio de Valladolid, que traslada el acuerdo adoptado por aquella entidad en el sentido de que se solicite de la Compañía del Norte la ampliación del tren-tranvía Miranda de Ebro-Valladolid hasta Madrid, con lo cual las ventajas de este conveyerían mayores, y al propio tiempo ruega al Ayuntamiento apoye dicha idea.

El señor alcalde hace ver las inmensas ventajas que esta ampliación supondría y estima que con ella acaso se solucionar el conflicto que en algunas épocas del año se produce como consecuencia de la escasez de plazas en trenes rápidos y expresos.

El señor García Obeso cree que se debe recabar de la Comisión de Inicialidades Ferroviarias su informe en este asunto, que, como todos los ferroviarios, es muy complejo.

El señor alcalde accede a la indicación del señor García Obeso y se acepta la proposición de éste.

Notas finales

Un paseo inutilizado

El señor Del Palacio hace referencia al camino que conduce desde el final del paseo de la Quinta hasta el puente del Capiscol, del cual dice ha desaparecido, y ruega a la Alcaldía que, como se trata de un paseo tan concurrido, se vea el modo de que vuelva a ser aplicable en el más corto plazo.

El señor García de Quevedo promete hacer las gestiones necesarias para atender el ruego hecho por el señor Del Palacio.

El fallecimiento de dos ex-nojales

La presidencia propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los exconcejales don Secundino Calleja y don Adrián Martínez Saldaña, acordándose así.

Gestiones para solucionar la crisis de trabajo

Continúa hablando el señor alcalde y dice que preocupado por la continuidad de la agudísima crisis de trabajo que se siente en nuestra ciudad, ha realizado algunas gestiones en orden a que la Dirección de Obras Públicas habilite recursos para realizar algunas obras.

Una ta del relleno de las márgenes del Arlanzón, trabajos que cree se podrán iniciar en breve, y la otra el arreglo de la carretera de Burgos a Aguilarr de Campo en el trozo comprendido en este término municipal.

Se han presentado muchas dificultades para esta última, pero ahora parece que las impresiones son favorables a las pretensiones de la Corporación, ya que incluso el gobernador civil de la provincia ha enviado un oficio a la Corte haciendo ver la importancia del asunto y transmitiendo el deseo del Ayuntamiento.

La Corporación queda enterada de estas manifestaciones y se levanta la sesión a las siete y cincuenta minutos.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

COLEGIO MEDICO

Comisión para el estudio de la reglamentación de la iguala médica

Cuestionario con sujeción al cual deberá abrirse una información entre sus asociados por todos los Colegios Médicos de España.

1.º Concepto de la Iguala.
a) Duración y forma de rescisión del contrato.
b) Forma y tiempo de pago.
c) Indemnizaciones de distancia y locomoción.

2.º Clasificación de la iguala.
a) Individual.
b) Familiar.
c) Colectiva.
d) Tarifas de Compañías de Seguros de accidentes de trabajo.
e) Médicos de ferrocarriles y tranvías.

3.º Debe mantenerse y perfeccionarse esta forma de prestación de servicios profesionales.
4.º ¿Qué servicios deben excluirse de la iguala médica?
5.º Reglamentación de la iguala familiar.

a) Deberes profesionales que debe abarcar.
b) Derechos que deben reconocerse al médico.
c) Jornada Médica.
d) Retribución de servicios profesionales.

6.º Reglamentación de la iguala colectiva.
a) Constitución, derechos y deberes de la entidad patronal.
b) Derechos que deben reconocerse al médico (y deberes).
c) Jornada médica.
d) Límite numérico máximo y mínimo de asociados que deben asociarse.
e) Retribución máxima y mínima que debe fijarse.

f) Derecho del médico titular al desempeño de plazas de las Entidades organizadoras de iguala médica.
7.º Partidos cerrados.

a) Razón de su existencia.
b) Deben subsistir?
c) Derechos mínimos que deben otorgarse al médico.
8.º Medios prácticos de implantar la reglamentación de la iguala.

a) Por disposiciones legislativas (con carácter uniforme o con carácter diverso sujeto a las características regionales o provinciales).
b) Por organismos reguladores (Comités paritarios o Comisarias Sanitarias).

9.º ¿Qué carácter deberán tener los organismos reguladores?
a) Organismo central.
b) Idem Regionales.
c) Idem Provinciales.
d) Idem Distritales o Comarcales.

10. Misión que cabría a los Colegios Médicos en relación con estos organismos, para garantizar la defensa de los colegiados.
11. Función de los Colegios Médicos en defensa de los derechos del profesional y posibilidad de centralizar en los mismos la gestión recaudadora dándose para ello personalidad jurídica.

12. Medios prácticos de asegurar al médico—sea cualquiera el sistema elegido—la percepción de sus honorarios por el servicio de la iguala.
13. ¿Debe limitarse la iguala al Municipio donde se ejerce y sirve de base contributiva al médico?
14. Enfermedades e inutilidades contraídas en el ejercicio médico de iguala.

15. Sustitución por enfermedades y permisos.
16. Modelo oficial de contrato de iguala.

Se ruega a los señores colegiados que estudien este cuestionario y envíen el informe que el mismo les sugiera el Colegio Médico, antes del día 4 de Marzo.

La Dirección

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 26 de Febrero de 1901

Los datos provisionales del censo de población efectuado en este término municipal en 31 de Diciembre de 1900 arrojan el siguiente resultado:
Población de derecho, 31.413 habitantes; de hecho, 30.167.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el gobernador civil don Valentín Gómez, quien se ha encargado del mando de la provincia.

El regidor de semana, señor Castilla, acompañado del inspector médico municipal, dió esta mañana una batida cuyo resultado ha sido el decomiso de cinco cántaros de leche adulterada.

Se ha dirigido a los electores del distrito Castrogeriz-Villadiego una circular suscrita por los representantes en Cortes del partido Unión conservadora de esta provincia, recomendando a don Mariano Yagüe Ortiz, don Primitivo Martínez de la Cuesta y don Octavio Vairo Dato para que les voten en las elecciones de diputados provinciales.

El general Azcárraga fué esta mañana a Palacio y después de una breve entrevista, entregó a la Reina las dimisiones de todos los ministros.

Inmediatamente comenzarán las consultas.

Comentario breve a un libro ATENEO POPULAR

No a guisa de juicio crítico, de enjuiciamiento sobre el valor filosófico y literario de la obra «Males del Régimen en la Primera Enseñanza. Remedios Eficaces», que acaba de dar a luz el inspector de escuelas—mejor diríamos el maestro de maestros—don Juan Llerena, sino a modo de ligero comentario, hemos de escribir unas líneas.

Si nos fuera dado, y nuestras fuerzas no lo consintieran, entraríamos a librar en el campo de fecundas flores de la obra para salir henchidos del bálsamo que en ellas encerrado está llamado a curar uno de los males más graves de la Patria. Mal cardinal del cual los demás son corolarios.

Desde que Benot publicó «Errores en Materia de Educación», y va para tiempo, no creemos que se haya hecho nada mejor, por lo menos nosotros no lo conocemos; acaso esta obra, no menos estimable por su valor filosófico y literario, tenga una ventaja sobre la de Benot, y lo que pone más el dedo en la llaga, quizá porque don Juan ha vivido más concretamente la escuela.

Desde el primer tema, «Edificación escolar», hasta el último «Conclusión», va relatando con un acierto tal los males existentes y proponiendo los remedios cual vidente de las escuelas, Diagnóstica y receta.

A través de esta obra para todos los que sientan amor a la escuela, que es sentir amor a la patria, vibra el conocimiento exacto de un hombre experimentado y culto y late el corazón noble del que se interesa por un mejor vivir nacional. Las inquietudes de una alma grande y generosa brotan a borbotones cuando trata del maestro. ¿Qué visión más real de la vida de éste a través de su exodo profesional! ¿Qué conocimiento más justo de su degradación como fuerza colectiva! ¿Sonrojo causa leer lo de los «Hurrianos», y la pobreza en los resultados!

Y esto, como demuestra en toda la obra, por culpa de un afán centralizador, acogido y muerto de toda iniciativa individual.

Los que hemos oído al autor abominar esa escuela tradicional, rígida, como todo lo muerto, ponderando la escuela viva, la escuela del hacer, la escuela de la libertad, cuyo ideal, como dice Zugazoitia, no está en evitar que tal suceda a latigazos, sino en lograr que el niño comprenda, al primer golpe de vista, que ello no debe hacerse aún cuanto pueda hacerse, sentimos verdadera delectación leyendo esta obra donde el autor ha sabido poner de relieve, en 13 capítulos, con perspicacia singular, los males que aquejan la administración de la enseñanza y sus remedios.

El capítulo que trata sobre edificación escolar, por ejemplo, da soluciones tan atinadas que bien vale la pena de que lo lean y se saturen de él, como de toda la obra, maestros, empleados de la administración y todos cuantos en algo esmen la escuela.

Y para qué seguir, sólo un breve comentario nos propusimos y no un análisis minucioso del libro todo digno de leerse y recordarse y de tenerse en toda biblioteca. Es éste el mejor elogio, que siempre reutiliza pagado, que de él podemos hacer.

Con gusto habríamos dado cañada aquí a datos tan vivos, a referencias tan reales, a notas de tanto interés, aunque no fuese más que para que de estímulo sirviesen a los que de corregir yerros y de remediar males tienen un deber para con la Patria; pero preferimos recomendar la lectura del libro, que sobre ser amena, tanto bien es llamada a producir en esta nuestra Patria tan escasa en hombres que llevan en el pecho el fuego encendido del amor para orientar en el altar del bien común.

Y ahora una cordialísima felicitación al autor y un disimulo a la osadía nuestra al poner estos comentarios a su obra.

MAGAZINE

Villarcayo, Febrero de 1931.

Instrucción Pública

Asociación del Magisterio del partido de Salas de los Infantes

No habiéndose podido celebrar la convocatoria anunciada para el día 15 del corriente, se hace un nuevo llamamiento para el 8 de Marzo (domingo), a las diez de la mañana en Salas de los Infantes y en el local de costumbre.

Se ruega la necesidad de asistir todos los compañeros asociados y conferenciados.

Salas de los Infantes 24 Febrero 1931.—El presidente de la Asociación, Pío de las Heras, El delegado de la Confederación, Ángel de Sáez.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:
Don Juan García Reyes, comandante de Caballería.

Con extraordinaria animación celebró ayer junta general ordinaria esta sociedad cultural, en el transcurso de la cual se puso de manifiesto el cariño e interés que por ella tienen todos los señores ateneístas.

El secretario dió lectura a una memoria de la actuación del Ateneo Popular durante el curso 1930-1931 que mereció la unánime aprobación de los asistentes al acto. Se tomaron acuerdos de verdadero interés para la vida futura de esta entidad.

Por unanimidad fueron reelegidos aquellos señores que les correspondía cesar en sus cargos y se llenaron otros que la junta estimó oportuno crear para atender cumplidamente el mejor desenvolvimiento de este centro.

El Consejo de gobierno queda constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Luis Labín.

Vicepresidente, don Domingo del Palacio.

Secretario, don Luis Sáiz Barrón.

Tesorero, don Desiderio A. Alcalde.

Bibliotecario, don Máximo Asenjo.

Contador, don Antonio Corral.

Vocales: don Manuel Santamaría, don Luis Díez y don Ricardo Mata.

Vocales adserites al servicio de Biblioteca circulante: don Arturo Pérez y don Juan José Revilla.

En el mismo acto de la junta fueron registradas numerosas actas de nuevos socios, lo que muestra como esta progresiva sociedad va constantemente engrasada sus listas de ateneístas, lo que permitirá, para muy pronto, que el Ateneo Popular sea un centro de inusitada importancia entre los que de esta clase vienen funcionando y que su labor alcance un pleno y eficaz desarrollo.

Consignámonos como dato curioso que el pasado año tenía esta sociedad 167 asociados y al finalizar este curso cuenta ya con 443 socios.

DESDE MI CELDA

Al Patronato de Prisioneros y Libertos

No descendáremos a especular si en el hombre de hoy predomina lo bueno o lo malo, si existe en él un fondo de bondad o fondo de perversión; lo que no cabe dudar es que entre los afectos del corazón hay uno que no se extingue, aunque algunas veces parece amortiguado, cual es la condición hacia las desdichas ajenas.

Este íntimo placer, esa condolencia hacia las ajenas desdichas, la han experimentado hoy unos señores que en lugar de distraerse en los elegantes salones o en las reuniones de su hogar, se han acercado a nosotros recordando cuánto se arraba en esta época del año la desventura de los que, sumidos en el dolor de su propia estimación, sufren también la desnudez interior de sus rígidos cuernos. La crudeza de la estación, las grandes heladas que en estos meses caen sobre la población de Burgos, han movido el corazón de los señores que forman el Patronato de Prisioneros y Libertos, pensando que ¡los pobres reclusos! van a tener mucho frío!

Este pensamiento lo hermanan a la acción y además del socorro material que envían a las familias de los penados más necesitados, por iniciativa del señor director don Anastasio Martín Nieto, acuerdan además de proporcionar la calefacción necesaria, el entregar a cada recluso varias prendas de ropa de abrigo interior. Con ello no sólo han practicado la obra de misericordia de vestir al desnudo, sino que han ejercido la meritisísima y laudable de que los reclusos del penal de Burgos sufran menos, mucho menos, los crudísimos rigores del invierno.

No hay palabras de encomio suficientes para elogiar la obra realizada. En los corazones de todos los que sufrimos dentro de estos muros, se hallan grabadas las de reconocimiento y gratitud hacia ese Patronato, hacia esos caritativos señores que, con tanta fidelidad, han sabido interpretar y comprender la baja temperatura de estos claustros, y el dolor frío de nuestra inmensa desgracia.

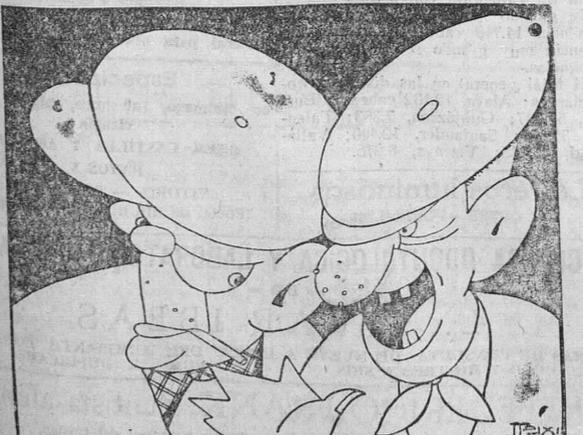
¡Dios se lo pague!
P. La Copia.—Armando de la Paz.—Burgos.—Prisión Central y Febrero de 1931.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial
Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, seguido entre don Eusebio Joven y doña Aurora Negrete y el Ministerio Fiscal, sobre modificación de operaciones particionales; ponente, señor de Juana; defensor licenciado, Alfaro; procurador señor Echevarría; secretaria del licenciado Mena.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



—¿Qué tal tu patrón?
—Intolerable. Yo creo que ahora debe dedicarse a la Astronomía.
—¿Por qué?
—Pues porque se pasa el día haciendo observaciones.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION PERMANENTE

Otra vez la cuestión de los maestros

Por esperar a que se reuniese el número preciso de diputados, no comenzó la sesión hasta una hora después de la anunciada.

Preside el señor Merino y asisten los señores Moliner, Escudero, Val y Puente. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Despacho ordinario

Se da lectura de un oficio de la sección administrativa de primera enseñanza, trasladando un escrito de la superioridad en el que se ordena a las Diputaciones consignar en sus presupuestos la cantidad precisa para premiar la constancia y méritos de los maestros.

El secretario hace saber que ya se han recibido noticias en este sentido pero que sobre este particular, el ministerio de la Gobernación no ha enviado ninguna orden.

También dice que en el presupuesto figura una cantidad para estas atenciones.

La Comisión queda enterada.

Oficio del director de la Casa de Caridad participando la fuga de un asilado de 15 años de edad y veinte partes participando otros tantos ingresos en el Hospital provincial.

Se acuerda pagar con cargo al capítulo de imprevistos una factura del Salón de Recreo, importe del almuerzo dado en honor de los delegados de las Diputaciones Castellano-Leonesas.

También se aprobó una moción del señor Puente, encaminada al mejor funcionamiento de la banda de música de la Casa de Caridad.

Por último se acuerda consistir en el fomento de la Corporación por el fallecimiento del ex diputado provincial, don Secundino Calleja.

Orden del día

Queda de nuevo sobre la mesa, a petición del señor Del Val, el expediente sobre renuncia, presentada por don Victoriano Rodrigo, del cargo de maestro de pala de la panadería de la Casa de Caridad.

En el expediente relativo a la segregación del partido judicial de Briviesca del término municipal de Quintanarroz y su agregación al de Burgos, se acuerda contestar al juzgado que la Corporación informó, a su debido tiempo, favorablemente a la segregación.

Se acuerda la modificación del artículo 122 del Reglamento de funcionarios y de régimen interior de la Diputación, a propuesta de señor Del Val, en el sentido de fijar las dietas que deba percibir el ingeniero provincial en sus salidas, regular las correspondientes al personal subalterno, gravar en una cantidad determinada a los Ayuntamientos que deseen hacer algún estudio de caminos.

Que se libere la cantidad de 3.500 pesetas a la Cooperativa de empleados subalternos «La Provincial» para pago de la diferencia de intereses del préstamo reintegrable concertado con la Caja de Previsión.

Instalación de la calefacción en la Casa de Maternidad.

Sobre la pensión a D.ª Catalina Repiso, de Pedrosa de Duero, viuda del peón caminero Gumersindo Ruiz, se acuerda concederle el importe de once mensualidades.

Pronto, muy pronto en el Teatro Principal el acontecimiento más notable

CARALT

Compañía de Aguas de Burgos

Acordada la distribución de un dividendo de cuarenta pesetas por acción, el pago se efectuará mediante presentación del cupón núm. 34 de las acciones, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, núm. 3, de diez de la mañana a una de la tarde, desde el lunes 2 de Marzo en adelante.

Burgos 25 de Febrero de 1931.—Por la Compañía de Aguas, el director gerente, Pascual Eguisagaray.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 176

LA SEÑORA

Doña Baldomera Saiz Villalain,

falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos D.ª Isabel, viuda de D. Demetrio Santos (industrial de esta plaza), D. Teodoro, D. Domingo y D. Jacinto; hijos políticos don Miguel Martín (teniente de Artillería) y D.ª Claudia González; nietos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades una oración por el alma de dicha señora y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana viernes 27, a las DIEZ de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 26 de Febrero de 1931.

Vivía: calle del Cordón, 1.

Para la Guardia civil

Pesetas

Suma anterior.	7.116,60
Suscripción en Belorado.	25,00
Ayuntamiento de Belorado.	10,00
Sociedad Artística Literaria.	10,00
Don Julián Sevilla, registrador.	10,00
Don Manuel Martín Matallana, abogado.	5,00
Don Onofre Sáiz párroco.	5,00
Don Sebastián Pedro Blanco, médico.	5,00
Don Rufino Gutiérrez Gómez ex alcalde.	5,00
Ayuntamiento de Tosantos.	5,00
Don Manuel Jorge Pérez, industrial.	4,00
Don Santos Moral y Villar, propietario.	3,00
Don Eustasio de Hoyos, labrador.	2,00
Don Emilio Delgado, empleado.	1,00
Total.	7.196,60

La suscripción, se cerrará el próximo sábado 28. Posteriormente sólo se publicarán, si es que antes no las recibiera la Junta Provincial, las cantidades suscritas en los diversos partidos judiciales.

Nadie puede dudar de los triunfos de

CARALT

Léase su campaña en el Pavón, de Madrid

“LA MUNDIAL”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Castillo Doñores, carretera de Zaragoza LOGROÑO

El delegado de «La Mundial», D. Luis Urbina, que tiene a su cargo las provincias de Logroño, Burgos y Soria, nos ha visitado y entregado la Memoria de la liquidación y balance del año 1929, y de la cual copiamos algunos datos, dignos de conocerse.

Que el público sigue cada vez más convencido de las ventajas de este sistema de ahorro, completado con el Contraseguro de cuotas para evitar la pérdida en caso de muerte, de las cuotas satisfechas, tiene elocuente demostración en el estado de producción que al final ofrecemos a nuestros lectores, y que comprende hasta 31 de Diciembre de 1929.

Estado de producción de «La Mundial» en 31 de Diciembre de 1929

Asociación de Vida.

Número de suscriptores	Capital Pesetas
1906-7, número 1	1.750
1908-9, » 2	2.446
1910-11, » 3	2.974
1912, » 4	5.108
1913, » 5	4.455
1914, » 6	5.652
1915, » 7	7.727
1916, » 8	8.859
1917, » 9	8.997
1918, » 10	8.190
1919, » 11	8.646
1920, » 12	7.914
1921, » 13	8.649
1922, » 14	12.032
1923, » 15	13.182
1924, » 16	17.708
1925, » 17	16.891
1926, » 18	17.979
1927, » 19	19.205
1928, » 4	18.785
1929, » 5	19.262
	216.220
	291.306,450

Libertad condicional

Se concede la libertad condicional, a los siguientes penados de la prisión central de esta ciudad:

Coliseo Castilla

El sábado, acontecimiento, la superproducción sonora más grande de la temporada

SALLY

Opereta totalmente hablada y cantada.

Vista de una causa

En la mañana de hoy se ha celebrado un interesante juicio oral, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, contra los procesados Eugenio López Quintanilla, Cesárea Gómez Ruiz y Rudesinda y María López Quintanilla.

La calificación fiscal les acusa de parricidio, infanticidio y asesinato, respectivamente. Además de delito de inhumación ilegal, solicitando la imposición de la pena de treinta años de reclusión para Eugenio, veinticinco para María, seis meses de prisión para Cesárea y seis meses de prisión y multa pesetas de multa a Cesárea, Rudesinda y Eugenio.

La defensa, encomendada al abogado don Antonio Alonso Cortés, ha sostenido que se trata de un delito imposible de artículo 41 del Código Penal, por parte de María y en el peor de los casos de un asesinato, con circunstancias atenuantes y que respecto de Eugenio y Rudesinda no había responsabilidad, sino la procedente de un delito de inescus, no existiendo responsabilidad alguna para Cesárea Gómez Ruiz.

Por la gravedad de la pena se constituyó la sala con cinco magistrados, que fueron los señores Alvarez Sancha, Ponce de León, Martínez Villar y Mariscal de Gante, presididos por el señor Hebrero.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 25, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

A los agricultores

Habiendo llegado hasta nosotros un anuncio anónimo, se ruega a todos los cultivadores de remolacha asociados o no asociados que acudan a la reunión que se celebrará en San Pedro de la Fuente, a las once de la mañana, con el fin de darles a conocer la contestación de las fábricas azucareras que nos hemos dirigido y demostrar en todo lo que tal anuncio propague, y por ser asunto de interés se ruega la puntual asistencia.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Para estudiar las pretensiones de intromisión en los asuntos sanitarios expresadas por los drogueros y otros elementos y adoptar los acuerdos pertinentes contra tan grave intento, se convoca a junta general extraordinaria para el día 9 de Marzo, a las once de la mañana.

¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿En qué sitio? ¿En qué lugar sentiremos y viviremos la vida de la emoción y el arte? En el Teatro Principal con la compañía del eminente Caral, creador de las obras de gran espectáculo

ECOS DE SOCIEDAD

A los 71 años de edad ha fallecido en esta población doña Baldomera Saiz Villalain, a cuyos desconsolados hijos y demás apreciable familia enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Gabriel Sala DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis Almirante Bonifaz, 4

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchón.

Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18

Médico dentista J. DECEVED

Urgencia de la Victoria, 11, principal, segunda planta.

TEATROS

PRINCIPAL

La función de mañana

Con el fin de montar y ultimar los ensayos de la obra «Villavagancia» que se representará mañana viernes no habrá función hoy.

En la obra «Villavagancia», que es producción sin pretensiones y que tiene caracteres de verdadera astrakandada, toma parte toda la compañía. Es una farsa que se desarrolla en un país imaginario, parecido a la célebre Jauja de la que se habla en las antiguas historietas infantiles y su argumento que es sencillo tiene un desarrollo originalísimo en el que intervienen personajes imaginarios, pero que tienen gran comicidad.

Además de la obra, que es original de nuestro compañero en la Prensa señor Gallardo, tomará parte la Tuna Escolar Burgalesa y una banda de música.

Dirigirán la palabra al auditorio y leerán composiciones el poeta burgalés don Abelardo Moreno, el presidente de la Tuna, señor Urrea y el escritor y director artístico de la compañía Contrado Blanco.

La Tuna ejecutará los intermedios y una selección de obras escogidas. Dado el fin benéfico de la función, asistirán las fuerzas de la guarnición y un público selecto y escogido, pues ya hoy se han hecho pedidos de localidades y es de esperar a juzgar por los auspicios, que nuestro coliseo se vea lleno en las dos funciones de despedida y homenaje.

La compañía de Caralt

El sábado día 28 debutará la compañía de espectáculos modernos y comedias policíacas de Ramón Caralt. Figuran como primera actriz, Raimunda de Gaspar y director artístico, Enrique del Valle.

La lista de la compañía es como sigue: Actrices.—Raimunda de Gaspar, Luisa de Elías, María Luisa Gómez, Consuelo Pastor, Susana Larrea, María Burgos, Dora Sancho, Carmen Celes, Rosita Hernán.

Actores.—Ramón Caralt, León Lallave, Manuel Luna Domínguez, José Sánchez, Alfredo Hornos, Rafael Tejero, Miguel Escobar, Carlos Domínguez, Alberto Contreras, Angel Alcázar.

Animadores, José Hidalgo y José Grande. Gerente, Francisco Gómez Fetter. Representante, Pedro Ladrón de Guevara.

Decorados, sastrería, alrezo, efridrid y armas, propiedad de la Empresa.

Estrenos.—«El extraordinario caso del fiscal Freeman»; «El espía»; «Los misteriosos»; «K. 29»; «El apáche misterioso»; «Dictadura»; «La llamada de la princesa»; «La serpiente azul»; «La mano gris»; «La banda del as de copas».

Se abre un abono a ocho matineses de gran moda, que tendrán lugar los días 28 de Febrero y 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 de Marzo, a los precios siguientes:

Butaca de plata, 3 pesetas; butaca de palco, 2.

SALLY

El sábado, en el Coliseo Castilla DE ESTADISTICA

Ganado caballar, mular y asnal existente en la provincia

De un artículo que sobre el Depósito de Sementales de la sexta zona pecuaria publica el Memorial de Caballería, y que el capitán de la sección de Burgos don Valentín Matoni Parra ha tenido la atención de enviarnos, sacamos los siguientes datos estadísticos.

«Existen en la provincia de Burgos 7.095 caballos, 10.035 yeguas, 475 potros y 383 potras, o sea un total de 17.998 cabezas de ganado caballar. Es con mucha diferencia la provincia que más ganado de esta clase posee, entre todas las de la zona, pues Alava cuenta con 7.966 cabezas, Guipúzcoa 2.336, Palestina 6.188, Santander 6.335, Valladolid 6.319 y Vizcaya 2.578.

En ganado mular posee la provincia de Burgos 15.463 mulos y 8.908 mulas, o sean 24.371 cabezas. Sólo la aventaja la de Valladolid con 29.003.

De ganado asnal existen en nuestra provincia 14.718 cabezas, con una diferencia muy grande sobre las demás provincias.

El total general en las distintas provincias es: Alava, 12.132 cabezas; Burgos, 57.087; Guipúzcoa, 7.383; Palestina, 35.630; Santander, 12.490; Valladolid, 43.348; Vizcaya, 8.876.

Létreos luminosos

A. RETES.—PUEBLA 40

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

El DIARIO en Aranda de Duero

Bailes de sociedad

El domingo de Piñata, la juventud que pertenece a la sociedad «La Tertulia», celebró el baile que con gran interés se ha venido organizando la semana anterior, para que la fiesta de esa noche, última de Carnaval, reuniera todo el mayor atractivo posible.

Hubo éxito y diversión que fue lo principal. Era un día indicadísimo para dar el postrero toque al dios Momo.

La gran masa de jóvenes gozó unas horas de grato recuerdo.

El baile que comenzó a las diez y media de la noche, se deslizo animadísimo con gran alegría por todas las partes. Un cuarteto musical venido de Burgos amenizó sin interrupción la fiesta; el salón lleno de chicas guapísimas y estupendamente ataviadas era una reunión «bien» con incrustaciones carnavalescas a base de los ramalazos de serpentina y nubes de confetti. Transcurridas dos horas entre la fiebre placentera por danzar, llegó el descanso de rigor, un paréntesis en la noche gratamente llenado, reuniéndose ellos y ellas en la peñera de la sociedad, lugar donde fue servido un pequeño refrigerio.

Luego... siguió la juerga con mayor intensidad que nunca y otra vez volvió a reeditar en el salón la escena de toda la noche: Música, confetti, serpentina, juventud, muchas caras sonrientes, muchísimas ganas de diversión.

Y la cosa, que francamente resultó magnífica, terminó sobre las tres de la madrugada, con gran pena por mucho que ya volaron las horas de la noche de una manera terrible aunque agradable.

Resumen: Una gran reunión la del baile de Piñata. Un éxito franco de la fiesta que poco tiene que envidiar a la del domingo de Carnaval. Alegría en abundancia, mucha y gran armonía entre todos y las incansables ganas por gozarse, hicieron del festejo de Piñata una bella jornada y un gran triunfo del que pueden presumir los organizadores.

Enhorabuena. A. SEIJAS

Herido

Cuando trabajaba en las obras del ferrocarril en construcción Madrid-Burgos, en el término de Villanueva de Guzmán, el obrero Clemenio Simón del Olmo, de 27 años de edad, casado, natural de esta localidad, y en ocasión en que iba montado en una vagoneta, tuvo la desgracia de caerse, pagándose ésta sobre la pierna izquierda.

Conducido al hospital de esta localidad fué curado de primera intención por el médico de la Compañía don Manuel Alba Arambarrí, quien le apreció la rotura de la pierna y magullamiento general de la misma. Efectuada esta primera cura fué conducido en una camilla de la Cruz Roja por los camilleros Gregorio García y Félix Arrabal, y dos compañeros del herido, a su domicilio, sito en Obispo Velasco.

J. S. J. 24 de Febrero de 1931.

La emoción

El misterio insondable

La sala convertida en el más interesante proceso

El extraordinario caso del fiscal Freeman

en el Teatro Principal

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

San Juan, 63, entresuelo, derecha.

Guillermo Navarro DENTISTA

Residencia del doctor Martínez

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 25.—Burgos.

Clínica de la boca y dientes

Tratamientos sin dolor

Dentaduras artificiales de todas clases

Puentes fijos y móviles

Especialidad en trabajos de oro

Últimos adelantos

Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce.

Reducidos: de seis a ocho de la tarde.

General para obreros, con honorarios.

Especialista en Estómago, Intestinos, Hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 300

Portal de Alf, número 2. Clínica.

Létreos luminosos

A. RETES.—PUEBLA 40

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL

— DE —

L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CAEREN DEL ALMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS

NUM. 11, DUPLICADO

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.

MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.922. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Reunión extraordinaria de los ministros

A la salida
El primero en salir fué el señor la Cierva, quien declaró que en ella se había tratado de la provisión de los Gobiernos civiles...

García Prieto, indispuosto

El marqués de Alhucemas se retiró anoche a su domicilio en Sueso. Esta mañana continuaba más aliviado.

Anuncio de una plaza de médico

Pública la «Gaceta» una disposición anunciando la vacante de médico titular de Las Nieves y Espinosa de las Monteras, con residencia en Las Nieves.

Posesión

Esta mañana ha tomado posesión el director de Administración local, señor Serrano Jover. Se le dio el saliente, cambiándose los saludos de rigor.

De Gobernación

El marqués de Hoyos recibió a los periodistas, diciéndoles que se había solucionado el «lock-out» de buques de taxis, por lo que se mostraba satisfecho.

sociales y creía que los anuncios propalados en contrario carecen de fundamento.

El presidente

El jefe del Gobierno recibió a una comisión de Cartagena, que fué a darle gracias por las gestiones realizadas para restablecer en aquella población la subdelegación de Hacienda...

Los tipógrafos

A media día un grupo de unos 500 tipógrafos se situó ante el ministerio de Trabajo, y de él se destacó una comisión que se entrevistó con el duque de Maura.

El director de Bellas Artes

Ha tomado posesión el director de Bellas Artes, asistiendo al acto el ministro de Instrucción Pública.

A devolver la visita

A la una de la tarde marchó el ministro de Instrucción Pública a la Universidad, donde se hallaba reunida la Junta de Gobierno, con el fin de devolver a ésta la visita que le hizo días pasados.

En la Ciudad Universitaria

A la una y media de la tarde el Rey acompañado del duque de Miranda, marchó a la Fundación Del Amo, en la Ciudad Universitaria, donde fué recibido por el señor Aguilera y varios estudiantes...

De Fomento

El señor Cierva ha recibido al general Marzo, a la Junta reguladora de la industria del cemento y a otras personas.

Firma regia

A las diez y media llegó a Palacio el presidente para despachar con el Rey.

Pésamo regio

Los Reyes han enviado a pésame al deán de Mondoñedo y a los familiares del obispo de aquella diócesis por el fallecimiento del prelado.

Los regimientos de ferrocarriles

Ayer se dijo que se habían dado órdenes disponiendo la incorporación de los soldados de cuba que pertenecen a los regimientos de Ferrocarriles.

Fallecimiento del obispo de Mondoñedo

LUGO.—Ha fallecido el obispo de Mondoñedo don Juan José Soñs Fernández.

Se le comunica oficialmente a Maciá el decreto de amnistía

BARCELONA.—Ayer por la mañana don Francisco Maciá estuvo en el juzgado de Instrucción, con objeto de que se le comunicara oficialmente el decreto en virtud del cual se le concede la amnistía y se sobreseen los procesos que se le seguían por la tenencia y el regicidio en Garra, Irijitas y Irujaiz a la nación e injurias al Ejército.

El temporal de lluvias hace que se inunden las galerías de una mina

OVIEDO.—A causa del gran temporal de lluvias se ha inundado una mina en el pueblo de Turón, de la compañía Huillera de Turón.

Vi jiros

BARCELONA.—En el expreso de Francia ha llegado a esta población el expresidente de la república del Perú.

Regreso del alcalde

BARCELONA.—De Madrid, ha regresado el alcalde de la ciudad, don Guell.

Ha llegado a Logroño D. Amós Salvador

LOGROÑO.—Anoche llegó el ex diputado don Amós Salvador, que acudía al partido liberal de esta capital, y recientemente se declaró republicano.

En los cuarteles en los que se alojaban estas fuerzas se observó algún movimiento.

El partido centralista

Dícese que van muy adelantados los trabajos para incorporar al partido centralista que dirige el señor Cambó, de los elementos mauristas, añadiéndose que el duque de Maura con las fuerzas que acudió a la huelga ya ha enviado una carta al señor Cambó.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Sargentos: Félix Corres Ansoategui, de Constitución; Antonio García Márquez, del mismo; Juan Ochoa Zárraga, de Arapiles, y José Gómez Calderón, de Constitución, a Lealtad.

De Lealtad: José López López, a la Princesa; Mariano Mondéjar Rodrigo, a Saboya; Marín Esteban Martínez, a Sicilia; Ignacio Castro Alonso, a Garella; Rogelio González Ezquerro, a Guipúzcoa; Germán Fontesca Fernández, al Ferrol; Tomás Belis Asín, a La Palma.

De San Marcial: Manuel Andrés Alamo, al Príncipe; Eduardo Pina Solázar, al Infante; Bartolomé Colado Ramírez, a Castilla; Rafael Nieves Muñoz, a Borbón; Pedro Casajús Calvo, a Aragón; José López Ramírez, a Granada; Gil Soñs García, a Was-Rás; Francisco Simal Martínez, a Andalucía; Argimiro Pérez San Martín, a Tarragona; Luis Ripa Uriarte, a Ibiza; Francisco Oliván Aguirre, a la Caja de Burgos, y Pedro Ultra Gutiérrez, a la de Segovia.

Sanidad.—Suboficiales don Francisco Chaperón Pacheco, de la tercera comandancia al primer grupo de la primera y don Vicente Díaz Herrera, ascendido de la tercera comandancia a la misma.

Capitán médico don Ivan Pedrosa Soler, al Servicio de Aviación en Gamonal.

Veterinaros primeros don César Pérez Moradillo, de España el regimiento de Radiotelegrafía, y don José Hernández Durán de la primera comandancia de Intendencia a la Jefatura de Veterinaria de la Sexta región.

Veterinario segundo don Pedro Burgos Sanchez, de Farnesio a España.

PROVINCIAS

Dos obreros sepultados

LEON.—Participan de Olleros de Sabero, que ha ocurrido un desprendimiento de tierras quedando sepultados dos obreros.

A pesar de la premura con que acudieron sus compañeros no lograron salvarlos.

El uno fué extraído muerto, continuando los trabajos para encontrar al otro.

Lo que dice Marcelino Domingo.—Durante dos meses ha burlado a la policía

BADAJOS.—Aunque Marcelino Domingo ha permanecido muy poco tiempo en esta población, se sabe que ha dicho que eran muy pocas las personas que conciben sus propósitos de fugarse de Madrid.

Ha dicho también, que desde los sucesos de Jaca le perseguía la Policía pero ha logrado burlarla, permaneciendo oculto todo ese tiempo en Madrid, sin ver la luz del sol, pero recibiendo diariamente a sus amigos.

Logró pasar la frontera en un coche portugués, siendo un día de grandes emociones añadidas a las precauciones que tuvo que adoptar para salir de Madrid.

Por último afirmó que existe una fuerte corriente de socialismo y comunismo que labora en favor de los ideales republicanos.

Marcelino Domingo tiene gran fe y una fuerte esperanza en el pronto triunfo de sus ideales.

De Cataluña

BARCELONA.—La Junta de Gobierno de la Universidad ha acordado reanudar las clases el lunes.

A bordo del trasatlántico «Marqués de Comillas» llegó de Méjico el estudiante Sbert.

Permanecerá aquí pocos días.

Se ha hecho pública la sentencia dictada contra don Eduardo Ortega Cas set, acusado de injurias al Rey.

El fiscal le pedía seis años de prisión y se le condena a seis meses y mil pesetas de multa.

Contaba 82 años de edad y llevaba 24 al frente de la diócesis.

Se reunió el Cabildo acordando celebrar los funerales el viernes.

En ellos oficiará el obispo de Lugo doctor Balanzá.

Se le comunica oficialmente a Maciá el decreto de amnistía

BARCELONA.—Ayer por la mañana don Francisco Maciá estuvo en el juzgado de Instrucción, con objeto de que se le comunicara oficialmente el decreto en virtud del cual se le concede la amnistía y se sobreseen los procesos que se le seguían por la tenencia y el regicidio en Garra, Irijitas y Irujaiz a la nación e injurias al Ejército.

El señor Maciá firmó la comparecencia escribiendo su nombre y los dos apellidos en catalán. Durante la comparecencia no habló una sola palabra.

El hidro gigante D. O. X.

LAS PALMAS.—Han comenzado los trabajos para limpiar el casco del hidro gigante D. O. X.

Se supone que en el próximo mes de Marzo estará dispuesto para continuar su viaje.

Con precisión no se sabe cuando hará su salida.

El temporal de lluvias hace que se inunden las galerías de una mina

OVIEDO.—A causa del gran temporal de lluvias se ha inundado una mina en el pueblo de Turón, de la compañía Huillera de Turón.

Se han instalado numerosas bombas capaces de arrojar 400 metros cúbicos de agua que han trabajado sin descanso durante día y noche.

Se echaron los cierres para evitar

La inundación de la mina, pero el agua subió de nivel con tanta velocidad que los cierres cedieron, inundando las galerías y la sala de máquinas, no dando tiempo más que para ponerse a salvo el personal encargado de ellas.

A causa de la inundación han quedado en paro forzoso más de 100 obreros.

Vi jiros

BARCELONA.—En el expreso de Francia ha llegado a esta población el expresidente de la república del Perú.

En el buque «Marqués de Comillas» llegó, procedente de América, el Infante Leopoldo de Absburgo.

Regreso del alcalde

BARCELONA.—De Madrid, ha regresado el alcalde de la ciudad, don Guell.

Ha manifestado que trae excelentes impresiones referentes al auxilio que prestará el Gobierno para liquidar las deudas de las Exposiciones.

Ha llegado a Logroño D. Amós Salvador

LOGROÑO.—Anoche llegó el ex diputado don Amós Salvador, que acudía al partido liberal de esta capital, y recientemente se declaró republicano.

En la estación fué recibido por numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Salvador se propone pasar varios días en Logroño. El domingo próximo se celebrará una reunión en el Círculo Liberal, y en ella explicará dicho señor las razones por las cuales se ha separado del campo monárquico.

Se espera que esta reunión sea movida e interesante. Se desconoce la actitud que adoptarán los componentes del partido liberal, aunque se supone que en su casi totalidad seguirán al señor Salvador.

Una protesta

PALMA DE MALLORCA.—Los armadores de buques de pesca y arrastre de bou han armado sus buques como protesta por la Real orden que les prohíbe pescar a menos de seis millas.

Con este motivo ha estaseado el mercado.

Una comisión ha marchado a Madrid para solicitar la derogación de dicha Real orden.

Pesqueros tiroteados

AYAMONTE.—Han regresado los vaporcitos pesqueros «Maruja», «Paquita» y «María Teresa», cuyos tripulantes han manifestado que fueron perseguidos por un cañonero portugués que les tiroteó durante más de ocho horas.

El hecho le presenciaron los tripulantes de otros pesqueros.

Llegada de Estrada

MALAGA.—Para evitar el recibimiento que se le preparaba, llegó en automóvil el exministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, quien conferenció con el gobernador civil.

En honor de Villanueva

Para conmemorar las bodas de oro con el Parlamento de don Miguel Villanueva, presidente del bloque constitucionalista, que dentro de poco hará 50 años que fué elegido diputado, el comité constitucionalista prepara un acto al que podrán adherirse todos los expansionarios que lo deseen.

Seguramente consistirá en un banquete.

El general Aguilera, grave

Los señores Sánchez Guerra y Burgos Mazo, han visitado esta tarde al general Aguilera, que se encuentra enfermo de gravedad.

LO MEJOR EN Sombreros - Gorras - Boinas Casa Sáiz

Como ampliación a la reunión de los ministros de esta tarde, se ha dicho que no tuvo efectivamente carácter de Consejo, pues no sólo no asistieron a la misma los ministros del Ejército y de Marina y si solamente los que tienen carácter político, sino que además tampoco se celebró en la sala de Consejos.

La convocatoria se hizo especialmente para tratar del nombramiento de gobernadores, pero una vez reunidos se cambiaron impresiones respecto al «lock-out» de transportes marítimos y al problema ferroviario, siendo la impresión del Gobierno en cuanto a esos últimos, bastante favorable.

Respecto al nombramiento de gobernadores, reinó la mayor armonía, según coincidieron en manifestar todos los ministros.

Se acordó que el jefe del Gobierno, en unión del ministro de la Gobernación, hagan mañana los nombramientos de los nombres y de las provincias, teniendo a la vista las designaciones que haga cada uno de los ministros.

De los gobernadores actuales quedará un reducido número, con cambio de provincias en algunos casos. Respecto al gobernador de Barcelona se dispuso que continué el actual, señor Márquez Caballero.

Se acordó además exigir la renuncia de los gobernadores a tomar parte en las elecciones generales, y que se les exijan también, con todo rigor, las condiciones legales que determina la ley provincial vigente.

Ha terminado el «lock-out» en el ramo de transportes

A las once y media de la noche recibió el ministro de Gobernación a los periodistas, a quienes manifestó que el «lock-out» del ramo de transportes marítimos había terminado, porque los patronos accedían al nombramiento de una comisión que estudie de nuevo el problema.

COLISEO CASTIL LA

Mañana viernes, a las siete, estreno de la grandiosa producción sonora

Tobillos de oro

El sábado, extraordinario acontecimiento

SALLY

Opereta espectacular totalmente hablada y cantada, en colores naturales. La mejor y más genial interpretación de la notable estrella Marilyn Miller, famosa por su hermosa voz expresiva y sus bailes modernos, secundada en su labor Alexander Gray, Ford Sterling y Nera Lane.

Pronto: Caras olvidadas, Pícaras vendadoras, Shari Hechicera oriental, Llegó la escuadra, y otras.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'DIA 26' for various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Mañana, despedida de la compañía. A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche

TEATRO PRINCIPAL

VILLAVAGANCIA

(Donde se come, se vive y no se trabaja)

Toman parte la Tuna artística, varios poetas locales y una banda de música.

EL AUTOMOVIL que menos subida ha experimentado por el recargo de Aduanas y la diferencia de cambios, es el popular PEUGEOT EL COCHE ECONOMICO POR EXCELENCIA "LOS DOS CHAUFFEURS" San Pablo, 34 - Garage Eléctrico - Teléfono 498

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

SUCESOS

Fomento Hipotecario de España
Fundado en 1907

Diario de Avisos

Varios vecinos del barrio de Cortes se han acercado a nuestra redacción para denunciarnos el abandono en que se encuentran por las autoridades en lo que respecta a la política de abastos pues allí los repesos son nulos y en consecuencia todos los abastecedores hacen lo que quieren hasta el punto de que ayer por quinta vez hicieron los vecinos un repeso de pan, y decomisaron 19 hogazas con una falta de 200 gramos en cada una. En las cinco anteriores sucedió lo mismo.

Creemos que las autoridades deben tomar cartas en el asunto, pues haría falta la vida, sin que estos desastrosos industriales se aprovechen de ella.

Coliseo Castilla

El sábado, acontecimiento, la superproducción sonora más grande de la temporada

SALLY

Opereta totalmente hablada y cantada.

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

La niña Ana María Sáez Gutiérrez, no pertenece a la escuela de la calle del General Sanz Pastor, sino a la graduada y en esta fué donde se cayó caudándose las graves lesiones que ayer detallábamos.

¿Es usted burgalés?, ¿es usted amante de su patria?, ¿le gusta a usted el arte? ¿quiere usted tener un recuerdo?, ¿quiere usted hacer un magnífico regalo?... pues vea una cosa que le entusiasmará en la casa «Salón-Postal».

Siempre sorprendentes novedades. Gran exposición, entrada libre. Librería de nuevo y ocasión en toda clase de materias.

Avenida de la Isla, 17, Salón-Postal.

Chalecos de lana

para caballero y niño, desde 3 pesetas

Enorme surtido en

TIENDA SOMBRETERIA, 8 y 5

Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Los mejores artículos; café, licores, refrescos, y cervezas.

TIENDA ASILO.—Donativos recibidos:

Señora viuda e hijos de don Adrián (Martínez Saldaña (q. e. p. d.), 10 pesetas.

Don Fortunato Vicario, seis comidas completas, en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.).

Don T. G., cinco pesetas.

Doña R. A., cinco pesetas.

¿Quiéren comer bien y económico? En

Restaurant FORNOS

¿Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Venga pues, a la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kates y completa garantía.

Cognac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

Los agentes de policía, don Daniel Treviño y don Maximiano Fernández, han detenido a Teodoro Blanco Martínez (a) «Trespéchos», de 23 años, conocido delincuente.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Medias y calcetines

precios de liquidación. Grandes cantidades en

TIENDA SOMBRETERIA, 8 y 5

SEÑORAS

Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 53, 1.ª.

Aún no está terminada la confección del censo de población, pero podemos adelantar que del avance hecho resulta que cuenta Burgos con más de 40.000 habitantes.

Satisfacción del bien cumplido experimento el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos) Inscrito en Sanidad, Diplomas y medalla de bronce

SALLY

El sábado, en el

Coliseo Castilla

El día primero de Marzo, festividad del Santo Ángel de la Guardia, patrón de la policía, celebrará esta una misa solemne a las doce, en la iglesia de la Merced, y el día 2 a las diez, otra en sufragio de los fallecidos del cuerpo.

Expendemos Ve-mouth Cinzano exclusivamente por ser el mejor.

Corvocoia BAR COLUB

Exclusivamente cafés selectos, en taza y tueste natural en paquetes.

¡Qué costosa y qué penosa es la época del sembrado, Siempre pisando por barro y siempre tras el arado, Gracias que nos reunima San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (anexos) ARETA (Alava).

Representante: LUJÁN, Plaza de Armas, 16, Burgos.

Ayuntamiento de Burgos

Los industriales que deseen interesarse en el suministro de 75 pares de botas con destino a los vigilantes del Cuerpo de arbitrios, deberán presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, en la Oficina de arbitrios, desde esta fecha hasta las doce del 7 de Marzo próximo, durante los días hábiles y de nueve a una.

El pliego de condiciones estará a disposición de los industriales en dicha oficina, durante el plazo indicado.

Burgos 26 de Febrero de 1931.—El teniente de alcalde, encargado de la Sección, Domingo del Palacio.

Confitería en Valladolid

Se traspasa en una de sus mejores calles, con mucha clientela y de gran porvenir, con vivienda y obrador en el mismo local, montada con gran lujo. Para toda clase de detalles dirigirse a Felipe Prieto, calle de Fructuoso García, número 13, 3.ª derecha, Valladolid.

Herido de gravedad

Ayer ingresó en el Hospital Provincial, Antonio Nieto del Río, de 54 años de edad, herido en la cabeza al descargarse unas barras de hierro en las proximidades del campo de aviación de Gamonal.

El herido es natural de Valladolid y es obrero de la Eléctra Popular Vallisolemana.

Según el dictamen facultativo, tiene una herida en el frontal con probable fractura del cráneo.

Su estado se considera de gravedad.

Un hombre muerto

A las dos y media de la tarde de hoy, salieron de paseo los vecinos de la calle de Santa Dorotea, Lesmes Melgosa y Prudencio García.

Fueron por la carretera de Arcos hasta pasado el ventorro de Madra-Juana, en cuyas inmediaciones parte un camino que sigue diversas linderas.

Por este camino anduvieron largo rato, y cuando habían recorrido una distancia superior a un kilómetro, uno de ellos vió que en el centro de una tierra se hallaba tendido un hombre.

Temiendo cualquier suceso, se acercaron a él, llamándole.

Como no contestara descubrieronle la cabeza sobre la que tenía puesta una pelizca, y entonces vieron que se hallaba muerto.

Dirigieronse inmediatamente a la estación del Norte, de donde Prudencio es empleado, y dieron cuenta del hallazgo al agente de servicio don Gervasio Miguel, quien transmitió el aviso a Comisaría.

En cuanto tuvimos conocimiento del hecho, salimos para el lugar del suceso, donde se encontraban dos agentes de policía, una pareja de guardias de seguridad y algunas otras personas.

El muerto se hallaba echado boca abajo, y vestía traje de pana, Sierpón negro la americana, así como la pelizca que cubría su cabeza.

A poca distancia se veía una cachaba. Usaba el muerto botas negras y calcetines azules con rayas encarnadas.

A las cinco y media llegó la brigada sanitaria.

Poco más tarde de las seis menos cuarto, nos retiramos del lugar del suceso.

Hasta dicha hora no había sido identificado el cadáver ya que el Juzgado de Instrucción no había llegado por encontrarse en Arlanzón practicando determinada diligencia.

IPSAANOSI VIAJEROSI

Recomendamos a todos los que vayan a

MADRID

visitar la

PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.ª.—Telf.º 17.156

(cerca de la Puerta del Sol)

Relojería Ocejo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Préstamos hipotecarios

Compra-venta de hipoteca

Tipo fijo de interés: 4% anual, sin comisiones

Diríjase las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes

Oficinas técnico-administrativas:

SANTA MARIA, 159 (chalet)

Teléfono 281.

BADALONA (BARCELONA)

Para tu vista siempre lo mejor

Optica Nacional

Espolón-1-BURGOS

Sucursal en Gijón:

Calle de Casimiro Velasco, 11 y 13

Pensión Esperanza

Habitaciones independientes, buena cocina, pensión completa para estables, muy económica.

Corral de los Infantes, 4 y 5.

J. MONTES

Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos

San Juan, 63.

LIBRERIA POSTAL

AVENIDA DE LA ISLA 17 BURGOS

Librería y material escolar

Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio.

Librería de nuevo y ocasión, en toda clase de materias. Figurines, revistas de labores, bordados, artes, etc., etc. Papelería, imprenta, naipes, sellos de colores, etc. Carnets, tarjetas postales, álbums para sellos, fotografías y tarjetas. Plumas stilográficas de todas clases.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble,

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortiguéla, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

María Begoña Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Safadora Pérez Arnáiz, de Quintanaajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalán, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortiguéla, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

María Begoña Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Safadora Pérez Arnáiz, de Quintanaajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalán, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortiguéla, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

María Begoña Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Safadora Pérez Arnáiz, de Quintanaajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalán, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortiguéla, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

María Begoña Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Safadora Pérez Arnáiz, de Quintanaajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalán, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortiguéla, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

María Begoña Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Safadora Pérez Arnáiz, de Quintanaajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalán, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortiguéla, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

María Begoña Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Safadora Pérez Arnáiz, de Quintanaajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalán, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortiguéla, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

María Begoña Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Safadora Pérez Arnáiz, de Quintanaajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalán, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Alejandro, Abundio, Leandro, Baldomero, Procopio, Basilio.

CULTOS

SAN LESMES.—Novena en honor del Ece-Homo, a las seis de la tarde.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media de la tarde, rosario, vía-cruz, sermón, miserere cantado por la Capilla de música de la S. I. C., y adoración del Lignum Crucis.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Valentín Sáiz.

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis, rosario, vía-cruz y miserere cantado.

SAN GIL.—Cultos de Cuaresma.

A las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, terminando con adoración de las Santas Gotas milagrosas.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del vía-cruz, miserere cantado y adoración de las Gotas.

CARMEN.—Mañana, a las seis y media de la tarde, rosario y ejercicio del vía-cruz y cánticos.

SANTA AGUEDA.—A las seis, rosario, vía-cruz y explicación doctrinal.

SAN NICOLAS.—A las seis, rosario, explicación doctrinal y vía-cruz.

MERCED.—Asociación de Damas de la Cruz de Malta de Sanidad Militar.

Esta Asociación celebrará su misa mensual, mañana, a las nueve.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden abriendo un plazo de treinta días para cubrir, mediante concurso, las secretarías de primera categoría que se citan.

Gobierno civil.—Resumen quincenal de precios de origen de los artículos que se mencionan.

Delegación de Hacienda.—Pago de obligaciones.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortiguéla, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

María Begoña Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Safadora Pérez Arnáiz, de Quintanaajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalán, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortiguéla, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

María Begoña Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Safadora Pérez Arnáiz, de Quintanaajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalán, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortiguéla, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

María Begoña Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Safadora Pérez Arnáiz, de Quintanaajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalán, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortiguéla, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

María Begoña Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Safadora Pérez Arnáiz, de Quintanaajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalán, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

Registro civil

</

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Acta de la sesión extraordinaria celebrada en 9 de Febrero de 1931

A las siete y media y previa la oportuna convocatoria, declaró el presidente señor Eguíagaray, abierta la sesión.

El señor Eguíagaray dice que, como ya se consignaba en la correspondiente convocatoria, la sesión tenía exclusivamente por objeto deliberar sobre el escrito dirigido a la Junta Directiva por varios señores de la Corporación con fecha 2 de los corrientes, en el que se plantean cuestiones que afectan a su personalidad y al cargo de presidente de la Cámara para que el Pleno pueda deliberar con entera libertad y el defensor de las injustas imputaciones cuyo esclarecimiento se solicita en el escrito aludido, y al efecto invita al vicepresidente primero señor Orejón a que pase a ocupar el sillón presidencial. Ocupada la presidencia por el señor Orejón ordena éste al señor secretario de lectura del escrito de referencia, que dice así:

«A la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Burgos.—Ha llegado a nuestras manos y sabemos ha circulado por la población una hoja impresa firmada por don Alfredo Torres, alcalde de Pineda de la Sierra, que tiene como precedente el hecho innegable de haber aparecido en «El Castellano» del día 21, periódico de la localidad, una carta al alcalde de Burgos, firmada por aquella autoridad, dedicada a poner de manifiesto la pugna de intereses de dicho pueblo y la Compañía de Aguas de Burgos; cuyo contenido mereció de don Pascual Eguíagaray, una réplica en el mismo periódico del día 23 y en defensa propia.—Posteriormente en otro número de «El Castellano» se ha publicado con el mismo título que sirve de cabeza a la hoja impresa «Carta abierta al señor Eguíagaray» algún párrafo de ésta lo que ha estimulado su lectura para conocer lo no publicado y cuyo contenido no puede acogerse con indiferencia a clase mercantil, dada la persona que en la actualidad ostenta la presidencia de la Cámara de Comercio.—El hecho evidente de haber contestado el señor Eguíagaray al alcalde de Pineda, como dejamos dicho, obliga a desecharse la idea de que pudiera ser imaginario lo que se dice o quien lo firma y no hay por tanto agravio al ser estimado por nosotros como algo real la persona del alcalde de Pineda, aunque sin definir el fundamento de las manifestaciones que hace, porque ello fuera contrario a nuestro propósito, de ver robustecida la autoridad del presidente de la Cámara de Comercio, volando por el prestigio que siempre estuvo vinculado al cargo, deber íntel confiado a los vocales de la Junta Directiva, cuando por imperio de las circunstancias, como en este caso concreto, la Presidencia haya de pasar a manos interinas, mientras la verdad, cuyo esclarecimiento se impone, devuelva al señor Eguíagaray la plenitud de autoridad, hoy mermada por las acusaciones de que es objeto.—Consideramos un deber facilitar el planteamiento de esta cuestión en el seno de esa Junta y a ello responde esta solicitud, no de-

biendo ocultar que el nexo de la Cámara de Comercio y la Compañía de Aguas al recaer la presidencia de aquel organismo en el gerente de una empresa de servicios públicos es notoria incongruencia por la pugna de intereses que significan, habiendo de estar necesariamente influida su actuación por las impurezas de la realidad que de tal modo la afectan y oscurecen.—Burgos a 2 de Febrero de 1931.—Hijo de Ruperto Giménez, Hijo de Jacinto Martínez, Calleja, Nuñez y Compañía; Angel Hernández, José de la Morena, Rufino de la Fuente, Leopoldo Escudero, Hijos de Moliner, Fidel Domingo, Luis Polo, F. Estébanez, Florencio Martínez, P. P. José Martínez, Felipe García, J. Tinajo, Juan L. Manrique, Manuel Sancho, Timoteo Martínez Mata, D. Navares, Manuel Sadornil, Luis Plaza, Ramón Quintana, Francisco Lucía, Pedro Centeno, Venancio García. Todos ellos rubricados y con el sello de la casa, a excepción de F. Estébanez y Luis Polo que sólo rubrican».

Terminada dicha lectura y la de una carta suscrita por don Leopoldo Escudero, en su propio nombre y en representación de los restantes firmantes del escrito que arriba se transcribe en la que se solicita, como contestación a la comunicación de esta Cámara, se tenga por retirada la nota que envió a diversos señores vocales aconsejando las normas de actuación que debía seguir la Cámara en la discusión y resolución de las cuestiones planteadas en el referido escrito de 2 de Febrero; y ofreciendo subordinación y acatamiento a los pronunciamientos y acuerdos corporativos, carta que se transcribe al final de esta acta, el señor Orejón invita a los señores vocales a exponer su criterio en orden al asunto, pidiendo don César Galdaroba la palabra para una cuestión previa y concedida que le fue pidiendo lectura de los artículos del Reglamento interior referentes a la presiden-

La Unión y el Fenix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra robos de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

55 años de existencia.

Representación en Burgos y provincias.

LUIS GALLARDO

Oficina: Progreso, 17, 1.ª planta. Tel. 13.

cia, los cuales fueron leídos, rogando después al señor Eguíagaray abandonar la sala para no obstar la libertad de las deliberaciones.

El señor Eguíagaray manifiesta que aunque se somete sin reservas a las determinaciones de la Presidencia, ha de suplicar respetuosamente se le autorice para defenderse de las acusaciones que el citado escrito recoge de una hoja impresa, sin firma ni pie de imprenta, las cuales estima han de quedar desvirtuadas con la prueba documental e irrefutable que leará y ofrece al examen y comprobación de la Junta. Después de hacerlo no tendría inconveniente en abandonar el salón, pero entiendo que teniendo que tratar sus asuntos particulares que no afectan ni se refieren a la Cámara ni a su gestión en ella, por lo que se transforma ésta en un especie de Tribunal, es justo y debido que se le escuche. Continúa manifestando que el escrito que recoge los señores firmantes no ha debido de traerse a la Cámara, toda vez que públicamente había ofrecido desmentir cuantas patrañas e insidiosas insinuaciones en él se consignaban tan pronto como se hiciera eco de ellas algún hombre de honor.

Que se pretendía en el escrito del señor Escudero y otros firmantes, cuyo propósito, según manifestaban, no era otro que el de robustecer la autoridad de la Presidencia de la Cámara, mezclar dos cuestiones de índole distinta. Una de ellas muy delicada por referirse a su dignidad y la otra a una posible incompatibilidad, práctica que no podía admitirse como corriente aunque fuera muy hábil.

Continúa suplicando reiteradamente, encarecidamente, a la Presidencia que le permita entrar en el fondo del asunto a lo que el señor presidente le interrumpe por entender que sólo a requerimiento del Pleno y si éste lo cree indispensable o conveniente, debe el señor Eguíagaray aducir pruebas y alegaciones de descargo y no antes, ya que puede ocurrir que la Junta entienda no debe entrarse en el fondo de la cuestión por ser materia extraña a su competencia o cuestión particular ajena a las atribuciones y fines de la Cámara.

Insiste con gran reiteración el señor Eguíagaray para que, de todos modos, se le autorice a impugnar documentalmente, con los documentos que están sobre la mesa, las acusaciones contra él formuladas y la Presidencia, en la necesidad de que la Cámara se pronuncie, en primer término, sobre si debe o no entrarse en el fondo del asunto y después de amplia deliberación se acordó en cuanto al primer extremo, a propuesta del señor Ruera lo siguiente: «Que la Cámara declara carecer de facultades y atribuciones para resolver la primera de las cuestiones planteadas por entender que es ajena a su competencia y a los fines de su institución». Contra esta proposición vota en contra el Sr. Pérez (D. Eugenio) el que explica su disenso diciendo que como él está seguro e íntimamente persuadido, como el resto del Pleno, de la honorabilidad sin tacha del señor Eguíagaray, estima debiera entrarse en el fondo del asunto para dar un rotundísimo a las imputaciones que se han reco-

gido en el escrito aludido, pues de otro modo pudiera pensarse que se ha tratado de soslayar la cuestión planteada.

Respecto a la supuesta incompatibilidad que en la instancia se aduce, suscitó un debate pidiendo el señor Domingo Monedero que por Secretaría se diera lectura del artículo 34 del Reglamento orgánico de 26 de Julio de 1925 y sus concordantes de la vigente ley electoral, ordenándose así por la Presidencia y solicitando el señor Monedero se transcribieran literalmente en el acta, como se hace a su final.

Acto seguido el señor Martínez Mata dice que él estaba conforme solidarizándose con sus compañeros de Directiva, pues aun no habiendo votado el señor Eguíagaray para presidente, entendía que debía de hacerlo y por ello propone presentar toda la Directiva a dimisión en manos de una Asamblea general.

No presta su conformidad el señor Ruera por entender que estimando haber obrado en conciencia, estricta justicia y legalmente al votar para presidente al señor Eguíagaray, no se encuentra obligado a poner los cargos a disposición de esa Asamblea aunque él ya está un poco fatigado de tantos años de labor en la Cámara.

Pregunta el señor Gil al señor secretario si la Asamblea puede tener jurisdicción sobre los acuerdos de la Corporación, a lo cual indica el señor secretario que los acuerdos de ésta sólo son recurribles ante el ministerio de Economía Nacional y su Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

El Pleno acordó con relación al segundo extremo del escrito sometido a su deliberación lo siguiente: «Entendiendo que la elección y designación del señor Eguíagaray para el cargo de presidente de la Cámara fue realizada con estricta sujeción a los preceptos reglamentarios que rigen la vida oficial de nuestros organismos y que no habiendo variado las circunstancias que determinaron tal pronunciamiento electivo sería notoria inconsecuencia aceptar tachas de supuesta incompatibilidad, el Pleno acuerda por bien hecha la citada elección, acordándose igualmente dar traslado de estas resoluciones a los electores firmantes de la mentada instancia de 2 de Febrero».

El señor Martínez Mata, dice que informado por Secretaría de que la Asamblea no tiene jurisdicción ni autoridad legalmente declarada, estima deber suyo presentar la dimisión de su cargo de vocal de la Cámara, ya que su ánimo no puede menos de estar influenciado por el prestigio e importancia de las firmas que autorizan el escrito en el que denuncia la incompatibilidad del señor Eguíagaray, por su cargo de director gerente de la Compañía de Aguas, con la Presidencia de la Cámara. El señor Domingo Monedero se adhiere a las manifestaciones del señor Martínez Mata.

El señor Vázquez pide a la Presidencia que se lea un escrito que tiene noticia que ha llegado a la Cámara en relación con este asunto que se está discutiendo y firmado por más de 50 industriales y comerciantes de firmas también prestigiosas.

La Presidencia no accede a dar lectura del mismo por entender que no fi-

gura ese escrito en la convocatoria, e invita a los señores Martínez Mata y Domingo Monedero a que formulen, si lo desean, por escrito, las limitaciones ofrecidas.

Y después de breves palabras del señor Eguíagaray agradeciendo a todos las deferencias y pruebas de consideración que para con él han tenido, ruega que conste en acta una vez más su reiterado ruego de que se le permitiera impugnara detenida y documentalmente las alegaciones de tan aludido escrito, ya que están sobre la mesa de la Presidencia los documentos originales y reales órdenes dictadas sobre el caso, las cuales destruyen cuanto se ha querido fantasear en este asunto, no habiendo invocado antes (por este su deseo) el artículo 66 del Reglamento general de las Cámaras en el cual se dice que: «En ningún caso, ni por ninguna causa, podrán las Cámaras de Comercio las causas que determinan incapacidad al caso presente, quedando inhabilitado para el cargo. Asimismo resulta inhabilitado con arreglo al decreto ley Municipal y Provincial por concurrir las causas que determinan incapacidad».

Y no habiendo más asuntos de que tratar el señor presidente levantó la sesión de lo cual yo el secretario certifico.

«A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS.—El que suscribe, Leopoldo Escudero, en representación propia y en la de los señores Jiménez Calleja y Nuñez, Morena Uraín, señores de Moliner, señores Estébanez, Martínez, Sadornil, Tinajo, Plaza, Martínez Mata, Jacinto Martínez, Hernández, De la Fuente, Domingo Monedero, Polo, Quintana, Centeno, García Espada, Manrique, Navares, y Venancio García, tienen el honor de dirigirse a la Directiva de la Cámara de Comercio e Industria para manifestar, que se apresura a retirar la nota que fue entregada a los señores vocales el día 18 de ayer, esperando merecer de su reconocida bondad el alejamiento de toda idea de haber querido influir en su voluntad, lamentándolo aún más al haber dado motivo con ello a tal conjetura. Esta declaración leal y sincera, ya estaba en nuestro ánimo hacerla llegar a esa Directiva al retirar la nota o carta anticipándonos, de haber sido posible a la notificación del acuerdo de esa Cámara en el día de hoy, debiendo ahora agregar que las consideraciones que nos hacen, son recibidas por nuestra parte con el mayor acatamiento y subordinación y haciendo ostensible a cada uno de los señores vocales, nuestro deseo de que estas manifestaciones les sirvan de explicación y satisfacción en el sentido de la mayor amplitud con que son dadas, porque ni en la resolución del asunto, ni en el procedimiento para su tramitación, queremos que intervenga otra consideración que

el alto concepto de lo justo, que siempre ha inspirado sus acuerdos.—Burgos a 6 de Febrero de 1931.—Leopoldo Escudero.—Rubricado».

A continuación se transcriben los artículos del Reglamento orgánico de 26 de Julio de 1929 y de la vigente ley electoral leídos a petición del señor Domingo Monedero, que terminan así: «Resumen. Con arreglo a la ley electoral lo mismo de diputados a Cortes que provinciales y concejales son de aplicación y están contenidos en el artículo 34 del Reglamento de Cámaras de Comercio las causas que determinan incapacidad al caso presente, quedando inhabilitado para el cargo. Asimismo resulta inhabilitado con arreglo al decreto ley Municipal y Provincial por concurrir las causas que determinan incapacidad».

Y no habiendo más asuntos de que tratar el señor presidente levantó la sesión de lo cual yo el secretario certifico.

Compre un **CAFÉ** y gustará del café más exquisito en las excursiones de venta.

Domínguez de Pablo
Plaza Mayor 5.º Burgos

Viveros Centrales Castellanos
«Casa Sabadell»
Pidan precios y catálogos de árboles frutales en todas variedades y con toda garantía, por este clima.

Oferta especial
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

Arboles frutales
El ciento a 150 pesetas
El millar a 1.200 pesetas
Clases superiores
Depósito y pedidos:
Pedro Ruiz Rodríguez
Santa Dorotea, 1 y 3 (estanco)

Como fin de temporada
Jers eys de señora, en lana, desde 3 pesetas
Chalecos de caballero, fantasía, en todos los colores, 3'25

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL Z EIS

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica
Sols Vitoria, 115 (al lado de la Escuela Normal)

El mejor carbón ovoide es el «GENALI»
Cuando se prueba se convence de la buena clase y economía.
Exíjalo de su carbonero

En Burgos se vende actualmente en las siguientes carbonerías:
LINAGE, Carretera Santander, teléfono, 446; Baudelio Gómez, Fernán-González, 27; Leuro Barceña, Fernán-González, 21; Benito Lozano, Fernán-González, Felipe Ausín, Santa Clara; Aurelio Vivar, Santa Cruz, 16; Victoriano López, San Cosme, 23; Ramiro Barbero, San Cosme, 21; Lucio García, San Cosme, 39; Constantino Barbero, San Juan, 37; «El Volcán», San Juan, 35; Julio de la Pueta, Espolón, 2; Viuda de Quiñones, carretera de Arcos; Francisco Trimiño, San Pastor, 15; Eusebio Ortega, San Pedro de la Fuente; Wenceslao Martín, Puebla número 8; Ramón Quiñana, Vitoria, 22; Gaudencio García, Cuesta la Ballena, viuda de Saturnino Pérez, Calzadas, 18.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

La Misericordia
Agencia de Pompas Fúnebres
Durante el día, Avisos en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2
TELÉFONO 176

Propietario: EIPRIANO SANTIBARRIA

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios

Transportes «LA BOMBILLA»
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras
Teléfono 49.—BURGOS

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS.—BURGOS
Espolón, 83 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Buena en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, préstamos, depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Arboles frutales
Se venden de inmejorable calidad en el vivero de la Central eléctrica de Villayuda (Burgos). Dirigirse, a Angel Grijalva, ex capataz de la Diputación en dicho vivero.

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos

Cemento «El Cangrejo»
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Veso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, VILLAMARTEL-BURGOS. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arco frente al Santander-Mediterránea, Teléfono, 76.

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labia

Calefacciones - Saneamientos
CASA SANCHEZ
VALLADOLID (apartado 99)
Avisos en Burgos;
SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

LABRADORES
Próxima siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.
Precio en almacén: 29,75 pesetas los cien kilogramos.
Distribuidor directo: Rafael S. de Cabezón, Almacén Cereales, Sotopalacios (Burgos).

Colores de moda
Litas en ocho horas
Limpieza en seco

Tintorería Masip
Lain-Calvo, 31

Gran destilería
de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J DIAZ Y C.ª.—CARINENA (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFÉONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia:
Rafael García de la Fuente.—Cid, 28. 1.º

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labia

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Cochea Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

«La Novela Rosa»

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mañanas, a 1'50 pesetas

En 1931 entra «La Novela Rosa» en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas a un precio popular y con una presentación irreprochable.

Los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilera Catena, Martínez Omedilla, etc., que figuran en el cuadro de colaboradores españoles de «La Novela Rosa», son garantía de la calidad de esta colección.

Ultimos números publicados

- 167 - «Fuegos en el horizonte», por Jeanne de Coulomb
- 54 - (Reimpresión). «El corazón no cambia», por A. Lihtenberger.
- 168 - «La hija pródiga», por G. Livingston Hill.
- 90 - (Reimpresión). «El puente de los b-sos», por Berta Ruck.
- *234 - «Un sol ro difi ita», p. J. Aguilera Catena.
- 169 - «Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- *235 - «La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170 - «Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
- 38 - (Reimpresión). «Papato, pierna largas», por Jean Webster.
- 94 - (Reimpresión). «El corazónito de una campesina», por Berta Ruck.
- * 55 - (Reimpresión). «Nuestro amigo Juan», por J. Aguilera Catena.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos mediante el boletín que va al pie los números que desee y los recibirá en su casa, sin gasto alguno de franqueo

BOLETIN DE PEDIDO

Don provincia
que vive en calle de
de desea recibir los números
n.º de «La Novela Rosa».
El importe de pesetas. lo satisfará una vez
recibido el pedido.

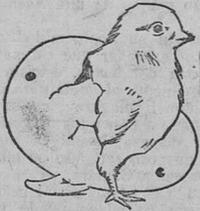
(Firma)

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros
de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos



Banco Agrícola Comercial
San Mateo, 26.-Madrid

Sucursales y agencias en las principales
ciudades de España

Incubadoras «Ideal» y otras marcas Criadoras eléctricas de carbón y petróleo, Accesorios, anillas y alimentos
Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio

Vides americanas

Si queréis tener viñas para vuestros nietos, plantad Riparia 3,309, Rupestris Lot y Chasinas, 41 B, que os las servirá con certificado de autenticidad el Centro de Vides Americanas de Prudencio Martínez, Nájera (Logroño).

Esta casa cuenta con grandes existencias en todas las variedades.

Casa Munguía

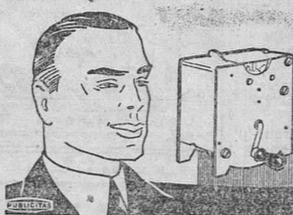
Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11
Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños
Sastrería y pañería
Teléfono 603-2
Establecimiento Oficial del T. C. E.



Gabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas.
Trincheras de caballero, de 25 a 125.
Impermeables chicos, de 25 a 100.
Abrigos piel elefante, de 85 a 120.
Abrigos de cuero, de 100 a 250.
Pellizas paño y cuero, de 30 a 100.
Trajes paño, de 35 a 175.

El rey de las confecciones es la **CASA MUNGUÍA**

Siempre bien afeitado



Para conseguir un afeitado perfecto, sin molestia alguna ni irritar la piel, use el **GILFIX** que mantendrá siempre nuevas sus cuchillas. Cuesta Pesetas 12,75 y pronto lo amorriza usted con la economía que supone

Fábricas **CIDA**, Eibar (Guipúzcoa)

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 10 de Marzo
Para Centro América, vapor **ORAZIO**, 7 de Marzo,
Para Sud América, vapor **GIULIO CESARE**, 12 de Marzo,
Travesía; doce y medio días
Visjes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis, visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el martes próximo día 3 de Marzo. Notas: Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro, el día 1, en el Hotel Eguía; en Vitoria, el día 2, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.-CASA TORRENT

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

COSIDO GOODYEAR

EL MEJOR CALZADO
PARA CABALLERO



DE VENTA EN:

CASA MUNGUÍA

Esta fabrica es la que mayor producción hace en España

Industria Electro-mecánica



MOTORES, DINAMOS,
TRANSFORMADORES
MATERIAL DE ALTA
TENSION, APARATOS
DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general. — Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. — Reparación y construcción de baterías
Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas
Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos
Venta de material eléctrico y maquinaria

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas
Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento
Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
Portugaleto (Bilbao)- Apartado n.º 3

Compañía del Pacífico

Linea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Cuzco, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
El vapor «OROYA» el 15 de Febrero de 1931
El vapor «ORCOMA» el 8 de Marzo de 1931.
El vapor «ORITA», el 22 de Marzo de 1931
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.---Pasaje de Pereda, 9.---Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige preparación alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
2.º Tienen un sello de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
CONTIENE ADEMÁS YODO
Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

PASTILLAS
MERINO
QUITAN
LA
TOSTOS
Conocidas desde 1829 y jamás superadas. Fabricadas solo con productos derivados de los vegetales.
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.
UNA PESETA TUBO